

A

Como Maestro, de Alarife, y Maestro de Carpintero, de esta Ciudad, Certificamos, à buen medido y à proviado, una casa en la parroquia, de S.<sup>n</sup> Cristobal calle, de Abellaneda, de Arsenio Rodriguez, linda con Juan, Abellaneda, y otro Yesubator, de Albarileria y suelo seis mil quatrocientos, cuarenta y cinco r.<sup>n</sup> y media, mil quatrocientos setenta r.<sup>n</sup>, que àzen a una suma siete mil novecientos quinze r.<sup>n</sup> 6.<sup>n</sup> y por lo asse damos este que firmamos en Lorca à veinte y ocho de Enero de 1762.

S.<sup>n</sup> 7915 r. 6.<sup>n</sup>

Antonio de Moya  
De Vitoria

